



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PROFESOR ASOCIADO CC. SALUD

ACTA DE ((Art. 15 de la Resolución de 22 de m	CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN arzo de 2004 (BOCyL de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca)
Convocatoria: 2018/D/LD/MD/41	Fecha Resolución de Convocatoria: 04/12/2018
Código: G044/DS4407	Plaza: Profesor Asociado CC. Salud
Área: Anatomía y Embriología Humana	Dpto.: Anatomía e Histología Humanas
Centro: Fac. Medicina	
Perfil: Enseñanza de Anatomía en la asignatura de "Esp Asistencial Universitario de Salamanca.	olacnología y Anatomía humana Topográfica y Bioscópica" (segundo semestre). Complejo

REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, nombrados por Resolución Rectoral de fecha diecisiete de enero de dos mil diecinueve, conforme el artículo 12 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 (BOCyL de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca, se constituye en este acto la Comisión que ha de juzgar el Concurso arriba mencionado.

Y para que así conste, firman la presente Acta los miembros reunidos en Salaucue (C, a	11 de Febrero de 2019.
PRESIDENTE: Righ'course galisch Villarchi	Fdo.: APreval
SECRETARIO: laglein F. Lorg Marws	Fdo.: Peell
VOCAL: (Director o Subdirector Dpto.) Satur ferus Alvanez Mora D	Fdo:
VOCAL: (Área C.) Jose M. Piesco Soutes	Fdo.: It ffles
VOCAL: (Área C.) Jose la metero Grezale	Fdo: Cambo
VOCAL: (Área C.) Sua Sauchez Fernandez	Fdo.: The factive
VOCAL: (C. Empresa) Augel A. Ea 0 Ba 0	Fdo.: Ju O
	AD





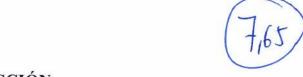




Convocatoria: 2018/D/LD/MD/41 Código: G044/DS4407 Plaza	Professor Associate CC C L L
	Profesor Asociado CC. Salud Fecha reunión: - 12 - 20
ANEVO I de la Paralysión de 22 de mars de 200	ADOS CONFORME AL BAREMO APROBADO
CANDIDATO: Omar Abdel-Lah Fernández	04 de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril)
CUDDICULUM	(10/2 T-4-11 - 4-5)
- Expediente licenciatura (hasta 4) = 2,26	(10/2 Total hasta 5)
- Premio Ext. Fin de carrera y/o de Grado (hasta 0,15) = 0	- Grado Salamanca o análogos (hasta 0,30) = 0 3 0
- Grado de doctor (hasta 1) = 1	- Expediente programa doctorado (0,35) = 0 2 3
- Becas o estancias en centros de reconocido prestigio (hasta 1) = -	- Becas FPI-FPU o análogas (hasta 1) =
- Titulaciones de segundo ciclo (hasta 0,60) = -	- Master o especializaciones de postgrado (hasta 0,40) = -
- CAP o similar (hasta 0,20) =	- Diplomatura (no incorporada al título) (hasta 0,25) = —
- OTROS MÉRITOS (hasta 0,75) = 0/2	TOTAL CURRICULARY
OTROS MERTOS (nasta 6,75) - V	TOTAL CURRICULUM = $(2,08)$
DOCENCIA (Total hasta 2,5)
Por año hasta 0,50 . Se valorará el número de asignaturas y créditos totales imp	portidos en enseñanzos raglados en materias relacionadas el 1
system of maniero de asignaturas y creditos totales ini	daridos en enseñanzas regiadas en materias relacionadas con la plaza =
INVESTIGACIÓN	N (Total hasta 2.5)
La ponderación de la investigación tendrá en cuenta:	
a) Relación del contenido de las publicaciones con la actividad a desempeñar =	= /
b) Significación de la revista (índice de impacto de existir) y lugar que ocupa e	el solicitante entre los firmantes del trabajo (según los usos de cada dissiplina) —
c) Las publicaciones en que se acredite aceptación para su publicación se asim	ilarán a las va impresas =
d) En las titulaciones técnicas se ponderarán los trabajos y proyectos profesion	ales realizados y las patentes registradas =
e) Participación en proyectos subvencionados = 0	
f) Comunicaciones, póster en congresos =	TOTAL INVESTIGACIÓN = \(\sqrt{1} \sqrt{5} \)
PERFIL (To	tal hasta 10)
Para su ponderación, la Comisión atenderá como elementos indicativos a: a)	Experiencia formativa y actividad académica continuada en aspectos relacionados
con el perm docente que se solicita, b) Existencia de una especialidad pr	rofesional con estatuto jurídico reconocido o actividad profesional en materias
relacionadas con el perfil solicitado.	i and the profesional of materials
	1.1
EL PRESIDENTE: EL SECRETARIO:	VOCAL: VOCAL:
Tay M	Jan H. Me See
VOCAL:	VOCAL: VOCAL: 2
10 6	
(muller / 1 / 1)	1111
(lead lander)	
1 min families	TA A







Convocatoria: 2018/D/LD/MD/41 Código: G044/DS4407 Plaza	: Profesor Asociado CC. Salud Fecha reunión: 11-07-19
VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ALEG	ADOS CONFORME AL BAREMO APROBADO
ANEXO I de la Resolución de 22 de marzo de 20	04 de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril)
CANDIDATO: Jesús Herrero Garibi	o i de la conversidad de salamanea (BOCyE de 2 de abril)
	(10/2 Total hasta 5)
- Expediente licenciatura (hasta 4) =	- Grado Salamanca o análogos (hasta 0,30) = 0/30
- Premio Ext. Fin de carrera y/o de Grado (hasta 0,15) = —	- Expediente programa doctorado (0,35) = —
- Grado de doctor (hasta 1) =	- Becas FPI-FPU o análogas (hasta 1) =
- Becas o estancias en centros de reconocido prestigio (hasta 1) = 1	- Master o especializaciones de postgrado (hasta 0,40) = -
- Titulaciones de segundo ciclo (hasta 0,60) = —	- Diplomatura (no incorporada al título) (hasta 0,25) =
- CAP o similar (hasta $0,20$) = $-$	
- OTROS MÉRITOS (hasta 0.75) = $0/10$	TOTAL CURRICULUM = (2165)
DOCENCIA (Total hasta 2,5)
Por año hasta 0,50. Se valorará el número de asignaturas y créditos totales im	partidos en enseñanzas regladas en materias relacionadas con la plaza =
INVESTIGACIÓ	N (T) 4 11 4 2 5
La ponderación de la investigación tendrá en cuenta:	N (Total hasta 2,5)
a) Relación del contenido de las publicaciones con la actividad a desempeñar	
b) Significación de la revista (índice de impacto de existir) y lugar que ocupa	el solicitante entre los firmantes del trabajo (según los usos de cada disciplina) =
c) Las publicaciones en que se acredite aceptación para su publicación se asin	el soficitante entre los fiffinantes del trabajo (segun los usos de cada disciplina) =
d) En las titulaciones técnicas se ponderarán los trabajos y proyectos profesion	nialan a las ya mipresas –
e) Participación en proyectos subvencionados = 0	lates realizados y las patentes registradas –
f) Comunicaciones, póster en congresos =	TOTAL INVESTIGACIÓN = (5)
	otal hasta 10)
Para su ponderación, la Comisión atenderá como elementos indicativos a: a)	Experiencia formativa y actividad académica continuada en aspectos relacionados
con el perfil docente que se solicita. b) Existencia de una especialidad r	rofesional con estatuto jurídico reconocido o actividad profesional en materias
relacionadas con el perfil solicitado.	1 and a state of the controlled of actividade professional on materias
EL PRESIDENTE: EL SECRETARIO:	VOCAL: VOCAL:
the last	- Ballotta
A Milko	
VOCAL: VOCAL:	VOCAL: VOCAL: 2
0 0 (1 (1)	
(ander) (Ma auchu)	/ May
The fourth	My My







Convocatoria: 2018/D/LD/MD/41 Código: G044/DS4407 Plaza: P	rofesor Asociado CC. Salud Fecha reunión: 11-02-19.
VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ALEGAI	OOS CONFORME AL BAREMO APROBADO
ANEXO I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de	de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril)
CANDIDATO: Manuela Martín Izquierdo	(200)2 402 40 4011)
CURRICULUM (10	1/2 Total hasta 5)
- Expediente licenciatura (hasta 4) = $\frac{1}{2}$	- Grado Salamanca o análogos (hasta 0.30) = -
- Premio Ext. Fin de carrera y/o de Grado (hasta 0,15) =	- Expediente programa doctorado (0,35) = 0126
- Grado de doctor (hasta 1) =	- Becas FPI-FPU o análogas (hasta 1) =
- Becas o estancias en centros de reconocido prestigio (hasta 1) = 0	- Master o especializaciones de postgrado (hasta 0,40) = 013
- Titulaciones de segundo ciclo (hasta 0,60) = —	- Diplomatura (no incorporada al título) (hasta 0,25) = ()
- CAP o similar (hasta 0,20) = —	
- OTROS MÉRITOS (hasta 0,75) = 0 + 5	TOTAL CURRICULUM = 2110/
DOCENCY (F	
Por año hacta 0.50. So valerará el número de acionetros (Titata de La Contracta de	tal hasta 2,5)
Por año hasta 0,50 . Se valorará el número de asignaturas y créditos totales impar	tidos en enseñanzas regladas en materias relacionadas con la plaza =
INVESTIGACIÓN ((Total basta 2.5)
La ponderación de la investigación tendrá en cuenta:	1 Otal Hasta 2,5)
a) Relación del contenido de las publicaciones con la actividad a desempeñar =	0,1
b) Significación de la revista (índice de impacto de existir) y lugar que ocupa el s	colicitante entre los firmantes del trabajo (según los usos de cada disciplina) =
c) Las publicaciones en que se acredite aceptación para su publicación se asimila	rán a las va impresas =
d) En las titulaciones técnicas se ponderarán los trabajos y proyectos profesionale	es realizados y las patentes registradas =
e) Participación en proyectos subvencionados = λ	
f) Comunicaciones, póster en congresos = 01	TOTAL INVESTIGACIÓN =
PERFIL (Total	hasta 10)
Para su ponderación, la Comisión atenderá como elementos indicativos a: a) Ex	periencia formativa y actividad académica continuada en aspectos relacionados
con el perfil docente que se solicita. b) Existencia de una especialidad prof	esional con estatuto jurídico reconocido o actividad profesional en materias
relacionadas con el perfil solicitado.	1
EL PRESIDENTE: EL SECRETARIO:	VOCAL: VOCAL:
Vode Teled	A
VOCAL:	VOCAL: VOCAL: 2
	1.1.0/
(and aredies	The state of the s
- Junior	
	()









Convocatoria: 2018/D/LD/MD/41 Código: G044/DS4407 Plaza:	Profesor Asociado CC. Salud Fecha reunión: //- 17- 19
VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ALEGA	DOS CONFORME AL BAREMO APROBADO
	de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril)
CANDIDATO: Teresa Ramos Grande	(===j=====)
CURRICULUM (1	0/2 Total hasta 5)
- Expediente licenciatura (hasta 4) = 2187	- Grado Salamanca o análogos (hasta 0,30) = 1
- Premio Ext. Fin de carrera y/o de Grado (hasta 0,15) =	- Expediente programa doctorado (0,35) = -
- Grado de doctor (hasta 1) = /	- Becas FPI-FPU o análogas (hasta 1) =
- Becas o estancias en centros de reconocido prestigio (hasta 1) = 0/25	- Master o especializaciones de postgrado (hasta 0,40) =
- Titulaciones de segundo ciclo (hasta 0,60) = —	- Diplomatura (no incorporada al título) (hasta 0.25) = —
- CAP o similar (hasta 0,20) = -	6 60
- OTROS MÉRITOS (hasta 0,75) =	TOTAL CURRICULUM = (2,5%)
DOCENCIA (T	otal hasta 2,5)
Por año hasta 0,50. Se valorará el número de asignaturas y créditos totales impa	artidos en enseñanzas regladas en materias relacionadas con la plaza = (\(\frac{1}{2} \)
INVESTICACIÓN	(Tetalharta 25)
INVESTIGACIÓN La ponderación de la investigación tendrá en cuenta:	(10tal hasta 2,5)
a) Relación del contenido de las publicaciones con la actividad a desempeñar =	A
b) Significación de la revista (índice de impacto de existir) y lugar que ocupa el	coligitante entre los firmantes del trabajo (cogún los usos de cada disciplina) —
c) Las publicaciones en que se acredite aceptación para su publicación se asimi	Jarán a las va impresas =
d) En las titulaciones técnicas se ponderarán los trabajos y proyectos profesiona	les realizados y las natentes registradas =
e) Participación en proyectos subvencionados =	ites realizados y las pateiros registradas
f) Comunicaciones, póster en congresos = 0,	TOTAL INVESTIGACIÓN =
PERFIL (Tot	
	experiencia formativa y actividad academica continuada en aspectos relacionados
con el perfil docente que se solicita. b) Existencia de una especialidad pro	ofesional con estatuto jurídico reconocido o actividad profesional en materias
relacionadas con el perfil solicitado.	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
	1 A
EL PRESIDENTE: EL SECRETARIO: Ceal	VOCAL: VOCAL:
Heled Esternado.	
() (1000)	
VOCAL: VOCAL:	VOCAL: VOCAL: 2
	1111
May be de	(file II)
(auth)	
	100







Convocatoria: 2018/D/LD/MD/41 Código: G044/DS4407 Plaza: I	Profesor Asociado CC. Salud Fecha reunión: 11-07-2019.				
VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ALEGAI	DOS CONFORME AL BAREMO APROBADO				
ANEXO I de la Resolución de 22 de marzo de 2004	de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril)				
CANDIDATO: José Manuel Serradilla López					
CURRICULUM (1)					
- Expediente licenciatura (hasta 4) = 2	- Grado Salamanca o análogos (hasta 0,30) = 0 3				
- Premio Ext. Fin de carrera y/o de Grado (hasta 0,15) = - Expediente programa doctorado (0,35) = 0126					
- Grado de doctor (hasta 1) = - Becas FPI-FPU o análogas (hasta 1) =					
- Becas o estancias en centros de reconocido prestigio (hasta 1) = -	- Master o especializaciones de postgrado (hasta 0,40) =				
- Titulaciones de segundo ciclo (hasta 0,60) = —	- Diplomatura (no incorporada al título) (hasta 0,25) =				
- CAP o similar (hasta 0,20) =					
- OTROS MÉRITOS (hasta 0,75) = ()	TOTAL CURRICULUM = (1/28)				
DOCENCIA (To	otal hasta 2.5)				
Por año hasta 0,50 . Se valorará el número de asignaturas y créditos totales impa	rtidos en enseñanzas regladas en materias relacionadas con la plaza =				
, and a second of the second o	reduce on ensemanzas reguladas en materias relacionadas con la piaza				
INVESTIGACIÓN	(Total hasta 2,5)				
La ponderación de la investigación tendrá en cuenta:					
a) Relación del contenido de las publicaciones con la actividad a desempeñar =					
b) Significación de la revista (índice de impacto de existir) y lugar que ocupa el	solicitante entre los firmantes del trabajo (según los usos de cada disciplina) =				
c) Las publicaciones en que se acredite aceptación para su publicación se asimila	arán a las ya impresas =				
d) En las titulaciones técnicas se ponderarán los trabajos y proyectos profesional	les realizados y las patentes registradas =				
e) Participación en proyectos subvencionados = 0					
f) Comunicaciones, póster en congresos =	TOTAL INVESTIGACIÓN = (1)				
PERFIL (Tota	al hasta 10)				
Para su ponderación, la Comisión atenderá como elementos indicativos a: a) Ex	xperiencia formativa y actividad académica continuada en aspectos relacionados				
con el perfil docente que se solicita. b) Existencia de una especialidad pro	fesional con estatuto jurídico reconocido o actividad profesional en materias				
relacionadas con el perfil solicitado.	,				
EL PRESIDENTE: EL SECRETARIO:	VOCAL: VOCAL:				
VOCAL: VOCAL:	VOCAL: VOCAL: 2				
Sander (hufairly)	III (Jupola)				









	Profesor Asociado CC. Salud Fecha reunión:				
VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ALEGA	DOS CONFORME AL BAREMO APROBADO				
	de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril)				
CANDIDATO: Jacobo Trébol López					
CURRICULUM (1	0/2 Total hasta 5)				
- Expediente licenciatura (hasta 4) = 3 (- Grado Salamanca o análogos (hasta 0,30) = —				
- Premio Ext. Fin de carrera y/o de Grado (hasta 0,15) = —	- Expediente programa doctorado (0,35) = 2 12 0				
- Grado de doctor (hasta 1) = - Becas FPI-FPU o análogas (hasta 1) = 0					
- Becas o estancias en centros de reconocido prestigio (hasta 1) =	- Master o especializaciones de postgrado (hasta 0,40) = 0 ₁ 2				
- Titulaciones de segundo ciclo (hasta 0,60) = —	- Diplomatura (no incorporada al título) (hasta 0,25) =				
- CAP o similar (hasta 0,20) = —					
- OTROS MÉRITOS (hasta 0.75) = 0.5	TOTAL CURRICULUM = \(\frac{7}{3}\)				
DOCENCIA (To					
Por año hasta 0,50. Se valorará el número de asignaturas y créditos totales impa	rtidos en enseñanzas regladas en materias relacionadas con la plaza = (71)				
INVESTIGACIÓN	(Total hasta 2.5)				
La ponderación de la investigación tendrá en cuenta:	(1 our mou 2,0)				
a) Relación del contenido de las publicaciones con la actividad a desempeñar =	1				
b) Significación de la revista (índice de impacto de existir) y lugar que ocupa el					
c) Las publicaciones en que se acredite aceptación para su publicación se asimil					
d) En las titulaciones técnicas se ponderarán los trabajos y proyectos profesiona	les realizados y las patentes registradas				
e) Participación en proyectos subvencionados = 0, 1					
f) Comunicaciones, póster en congresos =	TOTAL INVESTIGACIÓN = (1,75)				
PERFIL (Total	al hasta 10)				
Para su ponderación, la Comisión atenderá como elementos indicativos a: a) E	xperiencia formativa y actividad académica continuada en aspectos relacionados				
con el perfil docente que se solicita. b) Existencia de una especialidad pro	fesional con estatuto jurídico reconocido o actividad profesional en materias				
relacionadas con el perfil solicitado.					
EL PRESIDENTE: EL SECRETARIO: LOS	VOCAL: VOCAL:				
1 Feed					
VOCAL:	VOCAL: VOCAL:				
January (hug faucher)	(hefeld)				
- (min)	A 1 D				







Convocatoria: 2018/D/LD/MD/41 Código: G044/DS4407 Plaza: P	rofesor Asociado CC. Salud Fecha reunión: 11- 02- 2019.
	OOS CONFORME AL BAREMO APROBADO
	de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril)
CANDIDATO: José Manuel Villanueva Rincón	de la Oniversidad de Balamanea (BOCYE de 2 de abim)
CURRICULUM (10	/2 Total hasta 5)
- Expediente licenciatura (hasta 4) = 7106	- Grado Salamanca o análogos (hasta 0,30) = 013 0
- Premio Ext. Fin de carrera y/o de Grado (hasta 0,15) =	- Expediente programa doctorado (0,35) = 012 \$
- Grado de doctor (hasta 1) =	- Becas FPI-FPU o análogas (hasta 1) =
- Becas o estancias en centros de reconocido prestigio (hasta 1) =	- Master o especializaciones de postgrado (hasta 0,40) = 0,4
- Titulaciones de segundo ciclo (hasta 0,60) =	- Diplomatura (no incorporada al título) (hasta 0,25) = -
- CAP o similar (hasta 0,20) =	Diprominia (no meorporada di maro) (marta 0,20)
- OTROS MÉRITOS (hasta 0,75) = 0,75	TOTAL CURRICULUM = (7,27)
	(21)
DOCENCIA (To	tal hasta 2,5)
Por año hasta 0,50. Se valorará el número de asignaturas y créditos totales impar	tidos en enseñanzas regladas en materias relacionadas con la plaza = 0
DAMESTIC - CYÓN	
INVESTIGACIÓN (Total hasta 2,5)
La ponderación de la investigación tendrá en cuenta:	
a) Relación del contenido de las publicaciones con la actividad a desempeñar =	11:
b) Significación de la revista (índice de impacto de existir) y lugar que ocupa el s	colicitante entre los firmantes del trabajo (según los usos de cada disciplina) =
 c) Las publicaciones en que se acredite aceptación para su publicación se asimila d) En las titulaciones técnicas se ponderarán los trabajos y proyectos profesionales 	ran a las ya impresas =
e) Participación en proyectos subvencionados = 0	es realizados y las patentes registradas =
f) Comunicaciones, póster en congresos =	TOTAL INVESTIGACIÓN = (1)
PERFIL (Total	
Para su ponderación, la Comisión atenderá como elementos indicativos a: a) Ex	
con el perfil decente que se solicite h) Evictoreia de una conscielidad mod	periencia formativa y actividad academica continuada en aspectos relacionados
con el perfil docente que se solicita. b) Existencia de una especialidad prof relacionadas con el perfil solicitado.	esional con estatuto juridico reconocido o actividad profesional en materias
relacionadas con el perm sonetiado.	
EL PRESIDENTE! EL SECRETARIO:	VOCAL / III / gio Les VOCAL
	VOCAL: VOCAL:
Hillo	
VOCAL:	VOCAL: VOCAL: 2
VOCAL.	VOCAL:
10/1	
(halol)	/ / /
((fully)	
	100





PROFESOR ASOCIADO CC. SALUD

Convocatoria: 2018/D/LD/MD/41	Código: G044/D				
NOMBRE Y APELLIDOS	CURRICULUM Hasta 5	DOCENCIA Hasta 0,50/año Total hasta 2,5	INVESTIGACIÓN Hasta 2,5	PERFIL Hasta 10	TOTAL
Quar Apdel-Lale Fergande?	210 8	6,5	1.5	J	11,08
loses Herrorg garibi	2,61	1	1,5	2,5	7,65
Marrie Tagerordo	2,1	2,5	1,7	J	11,50
Foresc Laws grandly	2,58	2,5	1,7	J	11.58
ose hand seriadella lo in.	1,28	2,1	115	4	9,28
Jacobs Trebal WIL	2181	2,]	1, +5	1	17.06
for Manuel Villamour Renar	2,37	υ	115.		8184

Observaciones, discrepancias o votos particulares, en su caso, incorporadas mediante anexo al Acta.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

3 .





	Convocatoria: 2018/D/LD/MD/41	Código: G044/DS4407	
D./Dña.: Punifi	cacion Jalie de Villardore.	, otorga la misma puntuación al candida	to: Heros
	me F. lope Maries esto de les caudidates	, ,	1.0
	us fesies Alvanez Morrelo Losos los concida		
Ď.	1. Proses Sautes resto de los coadedates		
// 23		John A John Strain	





	Convocatoria: 2018/D/LD/MD/41	Código: G044/DS4407	
D./Dña.: Pore Carri	etero puzalez eles condidos pos	otorga la misma puntuación al candidato:	
D./Dña.: flor four	achet Fernandez o de candidator	, otorga la misma puntuación al candidato:	
D./Dña: Aigel D y al rest	. Bajo Bajo de candidatos	, otorga la misma puntuación al candidato:	
D./Dña.:		, otorga la misma puntuación al candidato:	





COMISIÓN DE SELECCIÓN PROPUESTA DE PROVISIÓN

Convocatoria: 2018/D/LD/MD/41		Fecha Resolución de Convocatoria: 04/12/2018	
Código: G044/DS4407		Plaza: Profesor Asociado CC. Salud	
Área: Anatomía y Embriología Humana		Dpto.: Anatomía e Histología Humanas	
Centro: Fac. Medicina			
Perfil: Enseñanza de Anatomía en la asignatura de Asistencial Universitario de Salamanca.	e "Esplacnología y A	natomía humana Topográfica y Bioscópica" (segundo	semestre). Complejo
que se aprueba el Reglamento de Concursos para la provi	sión de plazas de Cuer por vacantes sobreven	22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOC pos Docentes Universitarios en régimen de interinidad, contidas de personal docente e investigador, esta Comisión hada, por el siguiente orden de puntuación:	tratación en régimen d
NOMBRE Y APELLIDOS,	PUNTUACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
1Jacobo Trebol loves	12.06	6 Jose Marial Valour of Rena	3,37
2. Toresc Lawa Grande	11. 18	7 less demen fores	7,60.
3. Manula, Horty Deguerdo	11,5	8	7103
4. July Addel-Lia Forgarde ?	11,08	9	
5. fore Marcal terradula lopes	9128	10	
Como consecuencia de la anterior valoración, y de a	cuerdo con lo estableci	ido en el art. 15.2 anteriormente señalado, esta Comisión de	e Selección ha resuelto
acer la PROPUESTA DE PROVISIÓN DE DICHA PI	AZA, al concursante o	de mayor puntuación:	
Jombre, apellidos Jacobo Trebol brez	DNI 50	323023-N PUNTUACIÓN 1210 6	
Y, en su defecto,:	más valorado.	A los candidatos siguientes más valorados.	
El candidato propuesto dispone de diez días hábiles	para la formalización d	lel correspondiente contrato.	
Asimismo, con el fin de dar cumplimiento al artícul ublicación, la puntuación obtenida por los concursantes acta).	o 15.2.b) de la mencio en cada uno de los a	onada Resolución, junto a la presente propuesta de provisió partados del baremo empleado (Valoración de los méritos	n se incorpora, para su alegados, del presente
iez días a partir de la publicación de la misma.		n interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico.,	en el plazo máximo de
Sal	amanca, a MC	de 20.19	
EL PRESI Purificación Galindo	DENTE Villardón	VNIVERSIDAD DSALAMANCA EL SECRETARIO	5
Vicerrectora de Po	Agrado y	campus de excelencia inferinacional gerrectorado de Postgrado y Pianos	~